



Plan de formación para profesores y administrativos de la Universidad de La Sabana

Diciembre 2003 y primer período de 2004

Apreciados Profesores:

Con la presente comunicación se está dando a conocer al profesorado y al personal administrativo a quien pueda interesar, la programación de los módulos correspondientes al Plan de Formación de Profesores que se van a ofrecer a partir del próximo período de vacaciones estudiantiles, diciembre de 2003.

Les solicitamos a todos los profesores de planta de la Universidad estudiar los campos y áreas a las que pertenece cada uno de estos módulos, sus contenidos, horarios propuestos y demás información, para que hagan la programación correspondiente, en coordinación con los respectivos Directores de Estudiantes o Jefe de Área o de Departamento, quienes darán a conocer la programación total a la Comisión de Facultad o de Instituto.

Es necesario, que cada profesor tenga en cuenta los módulos aprobados en otras oportunidades, de tal forma que vaya cubriendo los distintos campos y áreas de manera armónica, de acuerdo con las recomendaciones formuladas en su última evaluación.

Antes de tomar su decisión sobre el módulo o los módulos en los que va a inscribir, le rogamos tener en cuenta los siguientes puntos:

- Lea cuidadosamente el documento: "Plan de Formación de Profesores de la Universidad de La Sabana", divulgado entre los profesores en julio de 2001.
- Tenga en cuenta que "el Ciclo Básico es común para todos los profesores de planta, así: en forma preceptiva para quienes se encuentran actualmente en las Categorías Auxiliar (4 niveles) y Asistente (6 niveles), y en forma voluntaria para quienes se encuentran en las categorías de Asociado y Titular.

En todo caso, se entiende que el profesor que haya iniciado el Ciclo Básico –por encontrarse en una de las dos categorías inferiores-, deberá culminarlo totalmente, aún cuando sea ascendido a Asociado. (Plan de Formación, pág. 9)

- Sólo deberán iniciar y adelantar el Ciclo de Intensificación los profesores que han cumplido en su totalidad el Ciclo Básico o que han sido ubicados en las Categorías de Asociado y Titular.

- Los puntos obtenidos con los módulos del Ciclo de Intensificación por parte de los profesores Auxiliares y Asistentes, sólo se tendrán en cuenta para efectos de ascenso en el escalafón, una vez concluida la totalidad del Ciclo Básico.
- **A partir del año 2003 el Comité de Evaluación está valorando el cumplimiento de este requisito teniendo en cuenta que el número de horas que se debe cursar según el Plan de Formación es así: 65 horas anuales del Ciclo Básico para los profesores de las categorías Auxiliares y Asistentes, 48 horas para los profesores Asociados y 24 horas para los profesores Titulares. (Ver págs 9, 14 y 15 del documento).**
- Se debe tener presente asimismo, que para ascender a la Categoría de Asociado, el profesor de planta debe haber aprobado los tres primeros niveles de inglés más el módulo de comprensión de lectura (Se requiere la presentación del certificado del Área de Lenguas Extranjeras). (Ver pág. 13). Para ascender a la categoría de Titular el profesor debe haber aprobado el nivel 5 según los exámenes establecidos. (Ver pág. 14). Conforme se anunció hace un año también se está exigiendo la presentación de los certificados correspondientes a partir de 2003.
- Si Usted tiene la certificación de haber adelantado –a partir de julio de 1998- cursos o módulos cuyos contenidos, intensidad horaria y requisitos de aprobación coinciden con alguno de los módulos ahora propuestos, puede solicitar su homologación ante la unidad académica que ofrece el nuevo módulo, mediante solicitud escrita y anexando la copia de la certificación correspondiente. La unidad responsable hará el estudio respectivo, le informará el resultado y lo comunicará a la Dirección de Investigación y Docencia, unidad encargada de llevar el registro de los cursos y módulos adelantados por los profesores de planta de la Universidad.
- Si usted considera que tiene pleno dominio del contenido de alguno de los módulos que le son preceptivos, puede solicitar una suficiencia mediante solicitud escrita ante la unidad responsable de tal módulo. La unidad estudiará la solicitud, le comunicará sobre los procedimientos, e informará a la Dirección de Investigación y Docencia los resultados, como en el caso anterior.

En atención a la situación especial que se presenta en este momento en la Universidad con respecto a la reforma curricular aprobada e iniciada ya con algunos programas, se ha visto la necesidad de brindar de manera inmediata a los profesores, espacios para la información y preparación con el fin de asumir de la manera más eficiente los cambios que en materia de estrategias metodológicas y de evaluación de competencias surgen con la reforma.

Por esta razón, durante los meses de diciembre de 2003 y enero de 2004 se ofrecerán de manera intensiva otros módulos del Área de Pedagogía que cubrirán concretamente los asuntos mencionados.

Se convoca nuevamente a todos los profesores de planta y cátedra –y de manera particular, a los que tienen a cargo las asignaturas de los tres primeros semestres- para que participen en estos módulos aunque ya hayan aprobado la totalidad de los módulos del Ciclo Básico y aunque estén ubicados en las categorías superiores del escalafón docente. Importante acordar la participación en estos módulos con las Directivas de cada Unidad Académica.

Lo anterior significa que para efectos del cumplimiento del número de horas exigidas para cualquier ascenso en el escalafón docente, estos módulos serán tenidos en cuenta.

Se ha considerado de particular interés la participación de los Directores y Subdirectores de Estudiantes de cada una de las Facultades en estos módulos ya que se debe procurar la mayor armonía y complementación con toda la labor de Asesoría Académica.

- Una vez tomada la decisión, inscribise lo más pronto posible, ya que las unidades responsables de ofrecer los módulos deben organizar los tiempos de los profesores, aulas y materiales con el debido tiempo. No se iniciarán módulos para el Ciclo Básico con menos de 20 profesores de planta participantes, ya que el desarrollo de cada módulo implica un costo significativo para la Universidad.
- Es importante animar a los profesores de cátedra y personal administrativo interesados en los módulos, para que se vinculen al Plan, teniendo siempre en cuenta las mismas condiciones estipuladas hasta ahora para los profesores.
- Tenga en cuenta desde el inicio del curso, todos los requisitos para la aprobación de cada módulo pues no basta con asistir para recibir el certificado, es necesario cumplir con todos los requisitos establecidos y aprobarlo.
- Los costos de las fotocopias y demás materiales de estudio estarán a cargo de los profesores participantes. Algunos módulos requieren del aporte parcial por parte de los profesores y/o de las Facultades, de acuerdo con lo convenido y previamente especificado para cada caso.

En razón de la alta deserción que se continua presentado durante el desarrollo de los módulos del Plan de Formación y como una forma de comprometer a los profesores en la culminación exitosa de los módulos en los que se inscriben y para optimizar los recursos invertidos por la Universidad en el desarrollo del Plan, la Comisión Permanente del Consejo Superior determinó (Acta N°881 del 22 de agosto de 2002), que existiera un costo de inscripción para cada módulo, el cual será condonable con la culminación exitosa del mismo.

Conforme con lo anterior, el Comité de Plan de Formación de Profesores acordó que cada profesor al inscribirse a un módulo debe firmar una autorización de descuento por nómina de \$80.000.= pesos. Esta autorización se hará efectiva solamente para aquellos profesores que no culminen o no cumplan con los requisitos de aprobación del módulo. Para los profesores que aprueben el módulo no se hará efectivo el descuento. Cada Unidad Académica responsable de los módulos coordinará el proceso.

Se aclara así mismo, que aquellos módulos de Lenguas Extranjeras y de Informática para la Docencia que tradicionalmente han tenido un costo para las Unidades Académicas y/o para los profesores, continúan conforme han venido funcionando.

La Dirección de Investigación y Docencia en unión con las unidades responsables de los diferentes módulos, diseñó un formato de evaluación común, para conocer el concepto de los profesores participantes sobre la calidad de los módulos dictados. Se solicita a los profesores participantes diligenciar este formato con la mayor sinceridad y cuidado y teniendo en cuenta el programa presentado inicialmente y su desarrollo, ya que sólo así podemos trabajar en el plan de mejoramiento sobre datos seguros. Debo

al 100% y señaló que se debe retener el certificado del profesor que no cumpla con esta parte del proceso.

Finalmente, es importante que todos los profesores recuerden que de acuerdo con lo establecido en el Plan de Formación de Profesores, (página 10), el Comité del Plan de Formación de Profesores está constituido por cinco miembros así: Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Servicios Académicos, Subdirección Académica, Subdirección de Investigación y Docencia, y Subdirección de

UNIDAD	CICLO	MÓDULO	FACULTADES ASISTENTES (Acordado previamente)	FECHAS Y HORARIOS	LUGAR
DIRECCIÓN DE CURRÍCULO	CICLO BÁSICO	1. Herramientas y estrategias pedagógicas para educar en competencias (20 horas) Dr. Jorge Montoya	Medicina Enfermería Ciencias Económicas Derecho	Diciembre 15 y 16 7:00 a.m. a 5:30 p.m.	Club Social de Cafam Autopista Norte
		2. Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias (20 horas) Dr. Andrés González Duperly	Derecho Ingeniería Ciencias Económicas Inst. Humanidades Lenguas Extranjeras	Diciembre 15 y 16 7:00 a.m. a 5:30 p.m.	Club Social de Cafam Autopista Norte
		3. Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias (20 horas) Cristian Shumahrer	Comunicación Educación Inform. para la Docencia Inst. Humanidades Inst. Familia	Diciembre 15 y 16 7:00 a.m. a 5:30 p.m.	Club Social de Cafam Autopista Norte
		4. Evaluación por competencias (30 horas) Jorge Montoya	Enfermería Psicología Lenguas Extranjeras	Enero 14, 15 y 16 7:00 a.m. a 5:30 p.m.	Club Social de Cafam Autopista Norte
		5. Evaluación por Competencias (30 horas) Jorge Montoya	Derecho Ingeniería Ciencias Económicas Inst. Humanidades Lenguas Extranjeras	Requisito: Iniciar reforma curricular I° - 2004 Enero 20, 21 y 22 7:00 a.m. a 5:30 p.m.	Club Social de Cafam Autopista Norte
		6. Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias (Continuación) (30 horas) Andrés González Duperly	Ciencias Económicas Educación Ingeniería Inst. Humanidades Lenguas Extranjeras	Enero 20, 21 y 22 7:00 a.m. a 5:30 p.m.	Club Social de Cafam Autopista Norte
		7. Estrategias didácticas para el desarrollo de competencias en el Área de Salud (30 horas) Elsy Olaya	Medicina Psicología Inst. de Humanidades Lenguas Extranjeras Inform. para la Docencia	Enero 20, 21 y 22 7:00 a.m. a 5:30 p.m.	Club Social de Cafam Autopista Norte

UNIDAD	CICLO	MÓDULO	FECHAS Y HORARIOS	AULA
INSTITUTO DE HUMANIDADES	BÁSICO	1. Corrientes actuales de Pensamiento (30 horas)	Febrero	Por definir
		2. El acceso a la verdad: fe y razón (20 horas)	Marzo	Por definir
		3. Antropología biológica (20 horas)	Abril	Por definir
		4. Persona y sociedad (30 horas)	Junio	Por definir
		5. Escribir para publicar I (20 horas)	Julio	Por definir
		6. La persona humana (30 horas)	Septiembre	Por definir
		7. Democracia y derechos (30 horas)	Octubre	Por definir
		8. Humanismos y humanismo cristiano (20 horas)	Noviembre	Por definir
		9. Escribir para publicar II (20 horas)	Diciembre	Por definir

UNIDAD	CICLO	MÓDULO	FECHAS Y HORARIOS	AULA
DIRECCIÓN DE DOCENCIA	BÁSICO	Epistemología e Investigación Seminario - Taller Profesores del Instituto de Humanidades (36 horas) -Cupo máximo de 20 personas-	<u>Febrero 3 a abril 20</u> Todos los martes de 7:00 a 10:00 a.m.	Por definir

UNIDAD	CICLO	MÓDULO	FECHAS Y HORARIOS	AULA
DIRECCIÓN DE ASESORÍA ACADÉMICA	CICLO BÁSICO	1. Formación Básica de Asesores Académicos (20 horas)	<u>Febrero de 2004</u> Viernes 13 (6 horas) Sábado 14 (5 horas) Viernes 20 (6 horas) Horas prácticas (3 horas)	Por definir
		2. Proyecto de Vida (10 horas)	<u>Abril de 2004</u> Viernes 23 y sábado 24	Por definir
		3. El profesor frente al mundo personal y familiar del estudiante (10 horas)	<u>Mayo de 2004</u> Jueves 13 (8 horas) Viernes 14 (4 horas)	Por definir

UNIDAD	CICLO	MÓDULO	FECHAS Y HORARIOS	AULA
ÁREA DE INFORMÁTICA PARA LA DOCENCIA	BÁSICO	1. Informática Básica (Excel, Internet, Power Point) (30 horas) Responsable: Edwin Bernal C. ext. 1487	Se requiere demostrar que se tiene un manejo adecuado del sistema Windows y los elementos básicos de Word. Diciembre 9 al 19 de 2003 Todos los días de 2:00 a 5:00 p.m.	110 B
	INTENSIFICACIÓN	Diplomado en Aula Virtual (120 horas) Responsable: Edwin Bernal C. ext. 1487	Se requiere, haber aprobado u homologado el Ciclo Básico Semipresencial a partir del diciembre 9 El período de diciembre es virtual. En enero se retoma con algunas sesiones presenciales los días sábado de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.	Por confirmar
		Diplomado en Informática para la Docencia (120 horas) Responsable: Edwin Bernal C. ext. 1487	Se requiere, haber aprobado u homologado el Ciclo Básico Diciembre 9 de 2003 a marzo de 2004 Todos los días de 1:30 a 5:30 p.m..hasta enero 23. Después de esa fecha los sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m.	110 B

El Área de Informática para la Docencia realiza convocatorias para presentar examen de suficiencia del módulo de Informática Básica en los meses de diciembre y junio.

UNIDAD	CICLO	MÓDULO	FECHAS Y HORARIOS	AULA
DEPTO. DE PEDAGOGÍA	INTENSIFICACIÓN	Aprendizaje por procesos cognitivos Cupo máximo de 20 personas-	(20 horas) Viernes 30 de abril (8 horas) Viernes 7 de mayo (8 horas) Sábado 8 de mayo (4 horas)	Club social de Cafam

UNIDAD	CICLO	MÓDULO	FECHAS Y HORARIOS	AULA	PRERREQUISITOS Y COSTOS
ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS	BÁSICO	1. Lengua Extranjera 1, 2, 3 y 4 (64 horas)	Diciembre 9 al 17 y Enero 13 al 15 De lunes a sábado 8:00 a 11:00 a.m. y 1:00 a 4:00 p.m.	Por confirmar	Examen de clasificación o haber tomado cursos anteriores al nivel para el cual se inscribe. \$100.000.-
		2. Lengua Extranjera 5 Y 6 (48 horas)	Diciembre 9 al 17 De lunes a sábado 8:00 a 11:00 a.m. y 1:00 a 4:00 p.m.	Por confirmar	Examen de clasificación o haber tomado cursos anteriores al nivel para el cual se inscribe. \$100.000.-
		3. Lengua Extranjera 7 (32 horas)	Diciembre 9 al 17 De lunes a sábado 7:00 a 9:00 a.m. y 10:00 a.m. a 12:00 m.	Por confirmar	Examen de clasificación o haber tomado cursos anteriores al nivel para el cual se inscribe. \$100.000.-
ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS	CURSOS DE INMERSIÓN	1. Lengua Extranjera 1, 2, 3 y 4 (64 horas)	Diciembre 9 al 17 De lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:30 p.m. y sábado medio día	INALDE	Examen de clasificación o haber tomado cursos anteriores al nivel para el cual se inscribe. Valor de la inmersión \$150.000.- (Libro y material suplementario) CONAVI Cta. N° 20058996304 Código: 521-2010 Almuerzo y coffee breaks: Aprox. \$25.000.- diarios. Total: \$225.000.- Los materiales y el almuerzo se cancelarán diariamente
		2. Lengua Extranjera 5, 6 y 7 (35 horas)	Diciembre 9 al 17 De lunes a viernes 8:00a.m. a 1:00 p.m.	INALDE	
	COMPRESIÓN DE LECTURA	1. Comprensión de Lectura en Inglés (1) (21 horas)	Diciembre 9 al 17 De lunes a viernes 8:00 a 11:00 a.m.	Por confirmar	Valor: \$100.000.-
		2. Comprensión de Lectura en Inglés (2) (21 horas)	Diciembre 9 al 17 De lunes a viernes 2:00 a 5:00 p.m.	INALDE	Valor: \$100.000.-